



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES
C/ María Cristina, 16
13193- Arroba de los Montes (Ciudad Real)
Telf.: 926 77 15 01

Núm.: 101/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D^a. Rosa M^a Gutiérrez Camacho, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Arroba de los Montes (Ciudad Real) en función de la facultad que me otorga la ley según el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras para la selección y contratación laboral temporal de 1 trabajador para prestar sus servicios como Auxiliar Administrativo durante un periodo de 3 meses, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2025, y una vez revisadas las solicitudes presentadas en el plazo establecido,

RESUELVO

Primero.- Declaro presentadas todas las solicitudes dentro del plazo establecido en las Bases de la Convocatoria.

Segundo.- Declaro aprobada la **relación provisional de admitidos y excluidos** que a continuación se indica:

ADMITIDOS:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI**
ANDREA	HERRERA FERNANDEZ	***1682**
MARIO	HERRERA FERNANDEZ	***1630**
ELENA	PAVON MUÑOZ	***1439**
DAVID	SANCHEZ MARTIN	***7091**

EXCLUIDOS: NINGUNO

Tercero.- Conceder de plazo el día 10/06/2025, con el fin de subsanar la omisión o falta de documentación, pasando automáticamente a definitiva la lista provisional de aspirantes si no se formularan alegaciones.

Cuarto.- Que se dé cuenta de la presente a la Corporación en el próximo pleno que la misma celebre.

En Arroba de los Montes, a 09 de junio de 2025.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA - Fdo.: Rosa M^a Gutiérrez Camacho.-